

ISSN: 2346-0717

MODELO PEDAGÓGICO DE EDUCACIÓN VIRTUAL UNILASALLISTA

Jorge Enrique Gallego Vásquez

Serie Desarrollo de la Academia No. 11

Editorial
Lasallista



La  Salle

MODELO PEDAGÓGICO DE EDUCACIÓN VIRTUAL UNILASALLISTA

VICERRECTORÍA ACADÉMICA

Jorge Enrique Gallego Vásquez



Caldas, Antioquia
julio de 2020

Corporación Universitaria Lasallista

Presidente del Consejo Superior

Hno. José Bianor Gallego Botero, fsc

Rector

Ph.D Pedro Juan González Carvajal

Vicerrectora Administrativa y Financiera

Mg. María Elena Villegas Isaza

Vicerrector Académico

Ph.D Jorge Enrique Gallego Vásquez

Vicerrector de Pastoral y Bienestar

Universitario

Hno. José Eliécer Muñoz Pérez, fsc

Editor Institucional

Ph.D Juan Fernando Montoya Carvajal

Apoyo editorial

Tec. Edy Giraldo Velásquez

Corrector de estilo

Mg. Lina María Acosta Quiroz

Esp. Julio César Uribe Vanegas

Dirección Editorial

Corporación Universitaria Lasallista

www.lasallista.edu.co

Editorial Lasallista, 2020

Teléfono: (57) (4) 3201999 Ext. 156

editorial@lasallista.edu.co

Serie Desarrollo de la Academia No. 11

ISSN: 2346-0717

2020



[Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-SinDerivadas 2.5 Colombia](https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/2.5/colombia/)

Contenido

Introducción.....	5
Proyecto Educativo Regional Lasallista	
Latinoamericano	7
Modelo pedagógico de educación virtual Unilasallista.	8
Tipo de personas a formar: El Estudiante Lasallista.....	11
Tipo de docente tutor: El Profesor Lasallista	12
Tipo de proceso formativo: El Proceso Docente Educativo Lasallista.....	13
Etapas del proceso de virtualización.....	14
Diseño curricular e instruccional de cursos virtuales ..	16
Sobre el diseño curricular.....	16
Componentes cognitivos del Proceso Docente Educativo	17
Componentes afectivos del Proceso Docente Educativo	19
Sobre el diseño instruccional.....	22
Tipología de los cursos	25
Estructura de los cursos tutorados	26
Estructura de los cursos autónomos (MOOC).....	28
Otros aspectos institucionales	30
Inducción a la virtualidad para tutores y estudiantes.....	30
Herramientas de comunicación y profundización	31
REFERENCIAS	33

Introducción

El Plan de Desarrollo 2020-2025, como resultado de un ejercicio de participación multiestamentaria realizado en 2019, permitió la revisión y redimensionamiento del plan de desarrollo anterior, y la alineación del direccionamiento estratégico institucional para la tercera década del siglo XXI, este plan fue aprobado por el Consejo Superior en su sesión ordinaria del mes de julio de 2020, estableciendo siete líneas estratégicas para el crecimiento y desarrollo organizacional de Unilasallista, estas líneas son:

1. Excelencia académica
2. Educación virtual
3. Gestión financiera comercial e institucional
4. Gestión administrativa y de talento humano
5. Transformación digital
6. Relacionamiento nacional e internacional
7. Identidad misional Lasallista

El presente texto, responde a los objetivos y proyectos definidos en la línea II denominada Educación Virtual, cuyo objetivo es desarrollar y fortalecer la virtualidad en la institución para el proceso de enseñanza y aprendizaje, a través de tres programas definidos como la implementación del modelo pedagógico y curricular de educación virtual, el desarrollo del portafolio de posgrados y pregrados virtuales y las redes de investigación y el desarrollo de comunidades.

El proyecto “Modelo de educación virtual Unilasallista” derivado del programa de implementación del modelo de educación virtual, cuyo objetivo es establecer el modelo de

educación virtual Unilasallista, mediante la definición de los lineamientos pedagógicos, de gestión, financieros y tecnológicos para brindar educación a distancia y virtual de calidad a nivel nacional e internacional, permitió la elaboración de este material de referencia para la virtualidad en Unilasallista donde, la Dirección de Educación Virtual es la unidad estratégica de Vicerrectoría Académica, responsable de la implementación de la educación a Distancia y Virtual, que garantice el servicio de educación superior de calidad en un esquema 7x24 para toda la comunidad académica y la sociedad en general, como aporte a la ampliación de cobertura en la educación superior.

La Corporación Universitaria Lasallista con 38 años de vida académica cumplidos en el año 2020, como parte de la obra educativa del Distrito Lasallista Norandino de los Hermanos de las Escuelas Cristianas y en particular del Sector Medellín, después de una experiencia previa en desarrollo de proyectos específicos de formación virtual, mediante la creación de cursos para introducir la virtualidad en programas presenciales de pregrado y el desarrollo de cursos virtuales de educación continua abiertos y cerrados, dirigidos a organizaciones y comunidad en general, se propone desde la Vicerrectoría Académica el presente documento, como referente en la consolidación de la incorporación intensiva de TIC (Tecnología de la Información y la Comunicación), los procesos formativos, que se hacen visibles a través de los proyectos de creación de programas de educación continua y programas formales de educación superior de pregrado y posgrado, bajo el esquema de Registro Único del Ministerio de Educación Nacional – MEN en su decreto 1330 de 2019, donde establece en su Artículo 2.5.3.2.2.4:

“Registro calificado único. El registro calificado único podrá ser solicitado por las instituciones, cuando frente a un programa pretender implementar diversas modalidades y/o ofrecerlo en diferentes municipios.

Las instituciones que deseen ofrecer un programa académico con idéntico contenido curricular, mediante distintas modalidades

(presencial, a distancia, virtual, dual u otros desarrollos que combinen e integren las anteriores modalidades), podran solicitar un registro calificado único, siempre y cuando las condiciones de calidad estén garantizadas para la(s) modalidad(es) que pretenda desarrollar, en coherencia con la naturaleza jurídica, tipología, identidad y misión institucional.”(2019, p. 6)

Proyecto Educativo Regional Lasallista Latinoamericano.

El Proyecto Educativo Regional Lasallista Latinoamericano – PERLA, establece los lineamientos de la obra educativa Lasallista en America Latina y el Caribe, a partir de la definición de su horizonte misional, el cual implica establecer desde la mirada del fundador, las realidades actuales, las dimensiones del proceso formativo y los actores que allí intervienen, las comunidades educativas, los valores y la comunión, centrados en Jesucristo. A partir de estos elementos y la reflexión de los miembros de la Región Latinoamericana Lasallista–RELAL, en su Asamblea General de 2011, se establecieron las urgencias educativas que debian ser parte de las acciones a desarrollar en todas las obras, las cuales son:

Democratización del conocimiento, Nuevas tecnologías, Educación de calidad, Educación en y desde la promoción del desarrollo sostenible y Educación en y desde el respeto a los derechos humanos, especialmente de la niñez y la juventud. Si bien estas urgencias son transversales, y forman parte integral de la labor educativa, se retoman dos por su pertinencia para la formulación del modelo de educación virtual Unilasallista.

Democratización del conocimiento

Donde se declara de forma explícita, la ampliación de cobertura educativa formal y no formal, orientación a la innovación, con metodologías pertinentes, articuladas a las necesidades del contexto, incorporando nuevas tecnologías al servicio de las comunidades.

Nuevas tecnologías

Donde se determina el papel de las TIC en el Proyecto Educativo Institucional, el fortalecimiento de la formación, la comunicación y el uso de la información, con el propósito de fortalecer el proyecto educativo del Distrito Lasallista Norandino con incorporación de tecnologías innovadoras, en sus instituciones educativas en todos los niveles de formación.

Modelo pedagógico de educación virtual Unilasallista

La implementación de una estrategia de educación virtual, que, si bien está ya probada en otras IES alrededor del mundo, para Unilasallista es una innovación, requiere de la definición del modelo mediante el cual se va a desarrollar, a partir de los fundamentos teóricos y metodológicos de la propuesta, que incluyan las dimensiones pedagógica, de gestión, tecnológica, y de valor agregado para su puesta en funcionamiento.

Un modelo es una representación ideal de la realidad, en este caso un modelo pedagógico es una representación ideal de un proceso formativo, en el contexto de una institución de educación. El modelo pedagógico en una institución es una construcción colectiva donde los miembros de la comunidad académica establecen los criterios y características ideales para el desarrollo de un proceso formativo que permita el cumplimiento del encargo social de la Institución a la luz de su misión y su visión. De igual forma, el modelo pedagógico establece las características ideales de los sujetos que intervienen en ese proceso formativo, es decir, los formadores y las personas que se forman en una relación de doble vía de enseñanza y aprendizaje en determinados ambientes de aprendizaje y mediados por un currículo.

A continuación, se establecen esos elementos como parte fundamental del modelo pedagógico de educación virtual de

Unilasallista, el cual partió de los fundamentos pedagógicos, didácticos y curriculares de la educación superior y mediante un taller de construcción colectiva de conocimiento, desarrollado por un equipo de directivos, administrativos y docentes con experiencia en educación virtual y con base en los lineamientos de la MEL—Misión Educativa Lasallista y el PERLA – Proyecto Educativo Regional Lasallista Latinoamericano (2012).

El modelo de educación virtual establece entonces el ideal de proceso formativo y de sujetos que intervienen en este proceso.

El modelo pedagógico de educación virtual Unilasallista, tiene un enfoque constructivista, propone que el diseño instruccional no limite al estudiante solo a los contenidos cerrados propuestos por los expertos temáticos del curso en un aula virtual, sino que tenga un esquema abierto de formación, donde el estudiante apropie contenido (conocimientos, habilidades y valores) propios del objeto de estudio, pero que permitan a su vez una apertura a la profundización y la construcción de conocimiento mediante estrategias y materiales de naturaleza más facilitadora que prescriptiva, como lo propone Mergel (1998, p. 26). De igual forma la propuesta curricular, se fundamenta en el ABP – Aprendizaje Basado en Problemas, donde todo proceso formativo parte de la definición de la categoría didáctica Problema, que determina en primer lugar la necesidad de aprendizaje que parte una situación problémica que se identifica como parte de la realidad que deberá intervenir el estudiante en su contexto social y/o profesional. El aprendizaje basado en problemas es un método didáctico que como propone Restrepo (2005) hace parte de las pedagogías activas, donde el aprendizaje se desarrolla mediante la construcción colectiva y la re-creación del conocimiento, que se plantea como una contraposición a la conferencia magistral, en nuestro caso, se complementan mediante las actividades de aprendizaje sincrónicas y asincrónicas.

La formulación de problemas retadores para los estudiantes como lo propone Restrepo (2005, p. 12) debe tener tres

características, Relevancia para que el estudiante comprenda la importancia del problema y la necesidad de solución, Cobertura para que el estudiante se motive a buscar, analizar y descubrir información que debe estar disponible para la comprensión y Complejidad para determinar que un problema no tiene una solución única y que deben proponerse alternativas de solución para demostrar su efectividad. En todos los casos, se debe partir del conocimiento previo de los estudiantes, con el propósito de integrar el nuevo conocimiento y transformar los preconceptos de los participantes mediante la interacción y el trabajo colaborativo.

El desarrollo del proceso docente educativo, apoyado en TIC y en ambientes virtuales de aprendizaje, trasciende las actividades tradicionales de la presencialidad donde el docente es protagonista mientras dicta clase y el estudiante más pasivo toma nota, estas actividades de aprendizaje basadas en la exposición o dirección del docente, como lo plantea López (2013), siguen teniendo relevancia, aun cuando ahora están más centradas al aprendizaje y se complementan con las actividades apoyadas en el trabajo colaborativo o entre compañeros y las actividades autodirigidas o de aprendizaje autónomo, donde la autoregulación del aprendizaje es clave en el logro de los objetivos como categoría rectora del proceso docente educativo, en la solución de los problemas planteados.

Tanto el enfoque constructivista, el aprendizaje basado en problemas y en actividades de aprendizaje desarrolladas de manera colaborativa y autónoma son elementos teórico-metodológicos que soportan el modelo pedagógico de educación en ambientes virtuales de aprendizaje, propuesto por Unilasallista y orientan el trabajo didáctico de los docentes tutores, tanto en la virtualización de cursos, como en el acompañamiento a los estudiantes lasallistas.

Figura 1. Componentes del modelo pedagógico



Tipo de personas a formar: El Estudiante Lasallista

- Responsables de su propia formación, optamos por una formación centrada en la persona, consciente de su desarrollo integral y armónico, con respeto a su propia identidad y a sus ritmos de aprendizaje autónomo.
- Para **programas de pregrado**, son bachilleres, técnicos o tecnólogos que por su ubicación o por sus compromisos laborales o familiares no pueden estudiar programas presenciales.
- Para **programas de posgrado**, son profesionales con necesidad de profundizar en diversas áreas con el fin de cualificarse en conocimientos, habilidades y valores para su plan de carrera profesional y organizacional, que, por sus ocupaciones, no pueden desplazarse de forma cotidiana al Eco Campus Unilasallista.
- Para **programas de educación continua**, son personas naturales y jurídicas que requieren la actualización en el corto plazo del talento humano, que les permita implementar innovaciones y aplicar nuevo conocimiento en los procesos organizacionales.
- Personas con conocimientos de informática y herramientas digitales, con dispositivos tecnológicos y conexión a Internet que les permitan acceder a los contenidos académicos de Unilasallista Virtual.

- Estudiantes de programas presenciales de Unilasallista que puedan hacer algunos cursos virtuales como estrategia de flexibilidad curricular y por necesidades laborales.
- Con competencias de lectoescritura, disciplina y capacidades para el aprendizaje autónomo y colaborativo mediante el trabajo en equipo, las cuales se potencian durante el proceso formativo.

Tipo de docente tutor: El Profesor Lasallista

- Como en todo proceso formativo, el docente debe tener conocimiento profundo del área de formación que va a dirigir en la virtualidad, con formación en dirección de la enseñanza y aprendizaje en ambientes virtuales.
- Con capacidad para desarrollar el contenido de la asignatura o curso a ofertar, siguiendo los derroteros del formato de Planeación de la Asignatura (Código: DC-FO-056 Versión: 2.0) y los procedimientos de Desarrollo de la Asignatura (Código: DC-PC-023 Versión: 2.0) y Evaluación de la Asignatura Código: (DC-PC-068 Versión: 2.0) ajustados al modelo de educación virtual.
- Con competencias tecnopedagógicas para el aprovechamiento de las herramientas digitales de comunicación, interacción y acceso a contenidos pertinentes para el aprendizaje y la profundización de sus estudiantes.
- El docente tutor Lasallista es una persona íntegra, con sensibilidad social y disposición a escuchar y a comunicarse de manera asertiva con sus estudiantes para que juntos logren los objetivos de aprendizaje del curso que dirige.
- Con competencias ofimáticas en el uso de herramientas de usuario final, tanto para el desarrollo de contenidos y la producción intelectual de documentos didácticos, como para la interacción con usuarios y la interactividad con Objetos Virtuales de Aprendizaje – OVA *(todo material estructurado de una forma significativa, con un propósito educativo y*

compuesto por recursos digitales de manera que pueda ser distribuido y consultado a través de la Internet (Ministerio de Educación Nacional, 2012)) en el área de formación que domina.

- El docente tutor con base en el perfil profesional y ocupacional para docentes de Unilasallista, además del nivel de formación requerido según el Programa, tiene la capacidad de ser experto temático para la virtualización de cursos y como tutor para acompañar los mismos.
- El docente tutor Unilasallista está comprometido con el proceso formativo del estudiante, acompaña y guía sus actividades de aprendizaje y desarrolla una actividad de realimentación que permita evaluar los resultados de aprendizaje de los estudiantes, en el cumplimiento de los objetivos del programa académico, del área de formación y del curso específico que acompaña.

Tipo de proceso formativo: El Proceso Docente Educativo Lasallista

- El Proyecto Educativo Regional Lasallista Latinoamericano – PERLA como parte de la identidad lasallista, establece el proceso formativo como un proceso de construcción activo y participativo de conocimientos y experiencias que tienen lugar a lo largo de la vida.
- El proceso formativo, independiente de la modalidad, promueve la formación integral por medio de la apropiación y la práctica de los valores lasallistas de Fe, Fraternidad, Servicio, Justicia y Compromiso.
- El proceso formativo en ambientes de aprendizaje virtual combina las urgencias manifiestas en el PERLA, denominadas “Democratización del conocimiento” promoviendo la inclusión social y las “nuevas tecnologías” para la incorporación intensiva de TIC en los procesos formativos.

- Un proceso formativo en pregrados y posgrados basado en un esquema de gestión académica con docentes líderes por área y por curso, responsables de la actualización de contenidos y actividades de aprendizaje, con docentes tutores que hagan acompañamiento y con consejeros académicos que desde SAUL contribuyan al éxito académico de los estudiantes.
- Un proceso formativo basado en la interacción, con acompañamiento permanente, con aprendizaje autónomo y colaborativo, donde la construcción colectiva de conocimiento sea el dinamizador del proceso de aprendizaje basado en problemas y proyectos que contribuyan a la solución de necesidades propias de los micro contextos de los estudiantes.
- En el caso de los MOOC – *Masive Online Open Couses*, un proceso formativo basado en el aprendizaje autónomo e interactivo, con objetivos claros, contenidos prácticos y evaluaciones en línea que permitan la apropiación de competencias y habilidades concretas, de inmediata aplicación en el ámbito personal y laboral.

Etapas del proceso de virtualización

Para la virtualización de programas se requiere un equipo de trabajo interdisciplinario que involucra los siguientes actores.

- Docente líder: Experto temático, responsable del diseño curricular e instruccional del curso, así como de la selección de recursos digitales de apoyo.
- Docente tutor: No siempre el experto temático es docente tutor, por lo que un docente tutor, posterior al diseño y desarrollo de un curso, participa del perfeccionamiento micro curricular a través de la evaluación y realimentación del proceso que se hace al finalizar un curso.

- Asesor pedagógico: Responsable de la revisión del curso, de tal manera que se ajuste a los lineamientos didácticos del modelo.
- Diseñador digital: Responsable de la virtualización de contenidos, generando materiales gráficos, animaciones y/o video lecciones, según los requerimientos del curso
- Integrador: Responsable de la integración de todos los contenidos en el aula virtual según la plantilla que corresponda para pregrados, posgrados o educación continua.

Tabla 1. Etapas del proceso

ETAPA	DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE
1. Requerimiento inicial curso virtual.	Solicitud de desarrollo del curso virtual mediante <u>formato</u> dirigido a la Dirección de Educación Virtual.	Área académica de donde surge la necesidad. Facultad, jefatura de programa, departamento o centro de gestión académica
2. Selección y contratación de docente líder/tutor	Entrega de <u>hoja de vida</u> de docente líder/tutor, <u>firma de contrato</u> (si es externo) e inducción para el desarrollo del curso.	Área académica responsable del curso y Dirección de Educación Virtual
3. Diseño curricular, ruta de formación y estructura de contenido.	Elaboración de la estructura del curso virtual, que incluye el <u>diseño curricular e instruccional</u> , que incluye la ruta de formación, el contenido teórico-práctico y actividades de aprendizaje y evaluativas	Experto temático o profesor con el apoyo del asesor pedagógico quien revisa y avala el producto final.

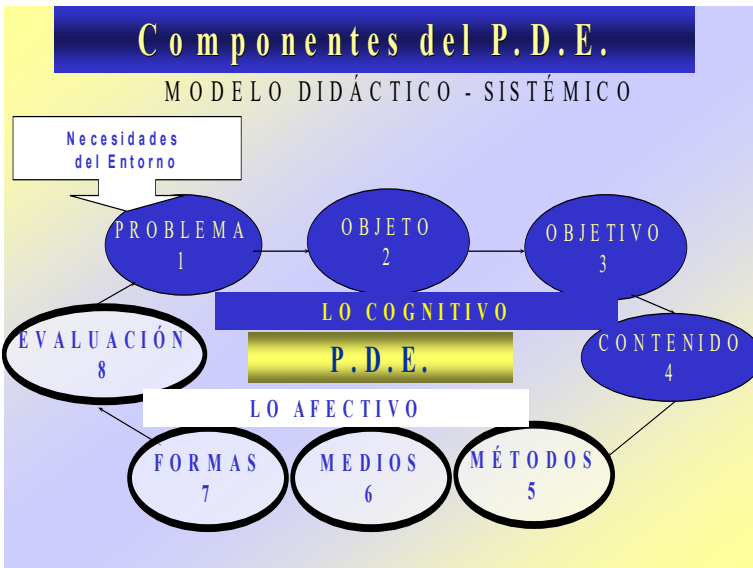
ETAPA	DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE
Elección y desarrollo de recursos multimediales	Con base en la carpeta de <u>Medios y recursos</u> didácticos digitales disponibles y propuestos por el experto temático se hace la selección y/o creación.	Experto temático y responsable de digitalización y virtualización de la Dirección de Educación Virtual
Integración de contenidos digitales	Consolidación de la información del curso, y diseño y/o integración de contenidos.	Integrador y responsable de digitalización y virtualización de la Dirección de Educación Virtual
Creación y montaje del aula virtual	Creación de la <u>maqueta del curso</u> en el aula virtual según la estructura de la guía para la virtualización.	A partir de la plantilla institucional, con el Integrador y responsable de digitalización y virtualización
Publicación del curso en plataforma, según demanda del área responsable.	Ajuste de calendario de ejecución del curso, <u>Lista de chequeo</u> para control de calidad y salida en vivo.	Equipo de trabajo de la Dirección de Educación Virtual y área académica responsable del curso.

Diseño curricular e instruccional de cursos virtuales

Sobre el diseño curricular

La estructura curricular de un curso de formación responde a los componentes objetivos de todo Proceso de Enseñanza y Aprendizaje – PEA; los cuales son:

Figura 2. Componentes del Proceso Docente Educativo – PDE



Componentes cognitivos del Proceso Docente Educativo

Problema: el problema, entendido como necesidad u oportunidad, está dado por la relación entre la necesidad de aprendizaje del estudiante como sujeto cognoscente y la necesidad de transformación de un objeto de estudio como parte de la realidad.

El problema tiene una dimensión subjetiva en función del sujeto cognoscente, es decir, la necesidad de aprendizaje del estudiante; además tiene una dimensión objetiva en función de la necesidad de transformación del objeto de estudio en un contexto determinado en el cual se manifiestan problemas a resolver, desde el enfoque de ABP – Aprendizaje Basado en Problemas.

Objeto de estudio: es la parte de la realidad donde se manifiesta el problema, y que requiere ser intervenida para elevarla a una cualidad superior. El objeto es pues, una parte de la realidad del mundo, de la cultura, de la sociedad o las organizaciones que

debe ser apropiada por el estudiante para conocerla y desarrollar habilidades para su intervención y transformación.

Es importante establecer que en la relación sujeto – objeto es de doble vía en el sentido que se espera que el sujeto intervenga el objeto para transformarlo, elevándolo a una cualidad superior y que, de igual forma, el sujeto en el proceso formativo y su intervención sobre el objeto de estudio será también transformado en el cumplimiento del objetivo desarrollador de aprendizaje del estudiante.

Objetivo: Definido en términos de aprendizaje, es lo que se espera que logre el estudiante durante el proceso docente educativo, “que intervenga el objeto para resolver el problema”.

El algoritmo de construcción de un objetivo es pues:

Un Verbo (de intervención o interacción) + el objeto de estudio + a través de qué se desarrolla + con qué valores y actitudes por parte del estudiante.

Ejemplo: *Al finalizar el curso el estudiante estará en capacidad de “Gestionar estratégicamente” el “plan de mercadeo de las empresas” gracias a su formación teórico–práctica y el análisis de casos, con responsabilidad y compromiso con los objetivos y metas de mercadeo y comercialización de la organización.*

Contenido: El contenido como categoría didáctica determina lo que el estudiante deberá abordar durante el curso para apropiarse el objeto de estudio y resolver el problema cumpliendo así con el objetivo de aprendizaje. El contenido está compuesto por 3 sistemas:

- **El sistema de conocimientos** que se constituye en el *saber conocer*, en los campos de acción del objeto de estudio y se establece a partir de saberes, teorías, conceptos, métodos propios del objeto de estudio.
- **El sistema de habilidades** que se constituye en el *saber hacer*, aplicación del sistema de conocimiento para solución de problemas prácticos. Las habilidades que se desarrollan

mediante acciones y operaciones en cada actividad o tarea garantizan la formación práctica del estudiante.

- **El sistema de valores** que constituye lo axiológico, el *saber ser*, para la valoración del objeto de estudio, como parte de la realidad a intervenir y la conciencia histórica y social de su papel como estudiante y el de los demás en el proceso. Este sistema, se complementa con el sistema de valores propuestos en el modelo pedagógico institucional y los valores que promueve el programa al cual pertenece el curso.

En su integración Conocimientos + Habilidades + Valores constituyen la formación de competencias y capacidades en un estudiante, por eso el contenido se divide en unidades didácticas, cada una de las cuales permite desarrollar una competencia concreta la que integra el saber conocer, el saber hacer y el saber ser.

Componentes afectivos del Proceso Docente Educativo

Métodos: Ruta o camino aproximador al contenido dirigido por el docente tutor y asimilado por el estudiante para el logro de los objetivos propuestos. Aun cuando existen muchas tipologías de métodos, se pueden agrupar en tres grandes familias:

- **Métodos Reproductivos:** Explicativo y Repetitivo
- El profesor es protagonista. Énfasis en los conocimientos a través de conferencia magistral generalmente usada en clases presenciales o remotas (en línea).
- **Métodos Productivos:** Recreación del conocimiento
- El estudiante y/o el docente construyen y reconstruyen conocimiento, formación práctica. Énfasis en las habilidades a través de talleres dirigidos, actividades de campo, laboratorios y experimentación.
- **Métodos Creativos:** Investigativo y desarrollador
- El estudiante es protagonista, investiga, desarrolla, resuelve problemas, a partir del aprendizaje autónomo dentro o

fuera del aula, desarrollando actividades de aprendizaje independiente.

Medios: materiales y ayudas didácticas de apoyo al PEA, que en educación presencial son los tradicionales que se encuentran en un salón de clase, pero que en educación a distancia y virtual se desarrollan en ambientes de aprendizaje digitales, mediante archivos multimedia, y herramientas de comunicación, interacción entre los participantes e interactividad con OVA (Objetos Virtuales de Aprendizaje).

Formas: formas organizativas del trabajo académico y programación del tiempo destinado para cada una de las actividades de aprendizaje. Las formas poseen dos dimensiones:

- Dimensión temporal. Dedicación en tiempo del que aprende, duración del curso en horas de trabajo tutorado y horas de trabajo independiente y colaborativo.
- Dimensión espacial: organización del trabajo teórico – práctico en actividades grupales, en equipos, individuales, clases, laboratorios, asesorías, entre otros.

La dimensión temporal asociada con el esquema de créditos académicos para programas formales, que establece la normativa del MEN en Colombia donde un crédito académico tiene 48 horas de trabajo académico del estudiante que se distribuyen de la siguiente forma:

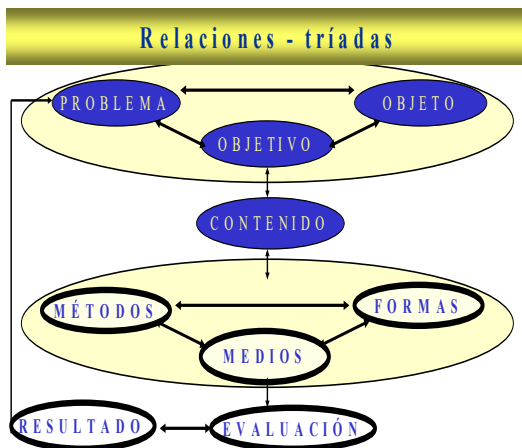
Tabla 2: Esquema de créditos académicos

En educación presencial	Por cada hora de trabajo acompañado son dos horas de trabajo independiente	Un crédito = 48 horas, así: 16 horas acompañamiento 32 horas de trabajo independiente
En educación a distancia o virtual	Por cada hora de trabajo acompañado son tres horas de trabajo independiente	Un crédito = 48 horas, así: 12 horas acompañamiento 36 horas de trabajo independiente

Evaluación: Realimentación del proceso docente educativo, para verificación del logro de los objetivos propuestos con base en los resultados, evaluando todos los componentes del PEA, no solo al estudiante.

1. Inicial, procesal y final.
 - a. La evaluación inicial permite conocer como llegan los estudiantes al curso y valorar su conocimiento previo
 - b. La evaluación procesal es continua y se hace en el recorrido del curso a manera de seguimiento del aprendizaje
 - c. La evaluación final permite validar el logro del objetivo del curso y realimetar el PEA para mejorarlo.
2. Autoevaluación – Coevaluación – Heteroevaluación.
 - a. Autoevaluación del estudiante para valorar su propio aprendizaje.
 - b. Coevaluación que involucra al estudiante y al profesor para valorar el proceso y proponer mejoras.
 - c. Heteroevaluación que es la realimentación individual que el profesor hace a cada uno de sus estudiantes.

Figura 3: Relación de los componentes de PDE



El objetivo es intervenir el objeto para resolver el problema, y el contenido es la organización didáctica que facilita este proceso, los métodos de intervención sobre el contenido usando unos medios didácticos en formas organizativas con duraciones definidas previamente, permiten a través de la evaluación obtener unos resultados que comparados con los objetivos de aprendizaje determinan el grado de satisfacción del PEA.

Sobre el diseño instruccional

Con base en el diseño curricular, se hace la planeación del curso o asignatura, teniendo en cuenta la cronología, las actividades de aprendizaje, los medios y recursos didácticos y las actividades evaluativas.

Los cursos tutorados se programan mediante ruta de aprendizaje por semanas pues garantiza tiempos de trabajo independiente y tiempos de acompañamiento del docente tutor, mientras que en cursos autónomos los tiempos se miden en horas, promediando el tiempo de aprendizaje autónomo del estudiante.

Por supuesto, los cursos tutorados corresponden a los establecidos en los planes de estudio de programas de pregrado y posgrado, donde el estudiante cuenta con el acompañamiento, guía, evaluación y realimentación de un docente tutor.

Para cursos tutorados

Tabla 3: Ruta de formación para cursos tutorados

UNIDADES DIDÁCTICAS	SEMANAS	DESCRIPCIÓN ACTIVIDADES	MEDIOS DIDÁCTICOS
Unidad didáctica <i>I</i>	Semana 1	Actividad 1...	Recurso 1, 2,...
		Actividad 2...	Recurso 3, 4
	Semana 2	Actividad 3...	Recurso 5
		Actividad 4...	Recurso 6
		Evaluación de la unidad	% evaluación
Unidad didáctica <i>N</i>	Semana <i>n</i>	Actividad <i>n</i> ...	Recurso <i>n</i>
		Evaluación final	% evaluación

A partir de la distribución de los períodos académicos que generalmente son de 16 semanas de actividades académicas, más dos semanas de evaluaciones finales, en programas de pregrado presenciales, pero que para el caso de educación virtual, tal como se aplica en programas de posgrado, se pueden programar de forma modular, donde el período académico semestral se divide a su vez en dos momentos, para que el estudiante concentre su esfuerzo en dos o tres cursos a la vez y se facilite así el aprendizaje, a excepción de cursos investigativos tales como proyecto de grado donde se requieren tiempos más largos para ejecutar todas las etapas del proyecto de investigación, trabajo de grado o práctica profesional, según sea el caso.

Para cursos autónomos

Tabla 4: Ruta de formación para cursos autónomos

UNIDADES DIDÁCTICAS	DURACIÓN	DESCRIPCIÓN ACTIVIDADES	MEDIOS DIDÁCTICOS	
Unidad didáctica <i>I</i>	<i>X</i> horas	Actividad 1...	Recurso 1, 2, ...	
		Actividad 2...	Recurso 3, 4	
	<i>Y</i> horas	Actividad 3...	Recurso 5	
		Actividad 4...	Recurso 6	
			Evaluación de la unidad	% evaluación
	Unidad didáctica <i>N</i>	<i>Z</i> horas	Actividad <i>n</i> ...	Recurso <i>n</i>
			Evaluación de la unidad	% evaluación

La Institución, como parte de las acciones de fortalecimiento a los procesos formativos diseña cursos virtuales gratuitos dirigidos a la comunidad académica.

La educación es permanente y no requiere necesariamente de un docente o tutor para el aprendizaje, Aprender a aprender es una competencia fundamental para el siglo XXI. Por eso el

aprendizaje autónomo y auto regulado es una exigencia para profesionales que deben estar actualizados.

Los MOOCs (Masive Online Open Course) por su sigla en inglés, son Cursos Masivos Abiertos y en Línea que hoy se ofrecen de forma gratuita en muchas universidades del mundo. Unilasallista consciente de la importancia de brindar mayor valor agregado lanza sus primeros MOOCs a disposición de la comunidad estudiantil en junio del 2020. Los cuales son Curso de Excel, Protocolo empresarial y Comunicación y marca personal.

Necesidad: La culminación de una carrera universitaria implica prepararse a para la vinculación al mundo del trabajo. Competencias transversales concretas dirigidas a complementar la formación humana y profesional recibida, son una oportunidad de afrontar mejor la incursión en el sector empresarial.

Objetivo General: Ofrecer a la comunidad académica y a la comunidad en general cursos libres, abiertos y gratuitos de aprendizaje autónomo para apropiar competencias concretas que son útiles para la etapa productiva del futuro egresado de Unilasallista y en general para personas que deseen fortalecer sus capacidades para el mundo del trabajo.

Metodología: Los MOOCs son cursos 100% virtuales, que se desarrollan de manera autónoma, el participante desarrolla los contenidos de forma independiente y al finalizar cada unidad didáctica del curso, elabora una evaluación en línea y al final habiendo superado todas las evaluaciones con un puntaje mínimo de 80/100 puede acceder a su certificado de “Cursó y aprobó”.

Nuestros MOOCs son cursos cortos con una duración aproximada de 20 horas, por supuesto la duración depende de la disciplina del participante y podrá tomar más o menos tiempo según las condiciones particulares de cada uno.

Apoyo técnico: Si bien los MOOCs no tienen acompañamiento tutorial porque son cursos de aprendizaje autónomo, Unilasallista dispone de una mesa de ayuda para resolver dudas frente

al proceso. La inscripción se hará mediante formulario que diligenciarán los interesados con un enlace a formulario de inscripción.

En algunos casos, los MOOC si bien son gratuitos en su desarrollo, podrán ser objeto de pago para la obtención del certificado, para convenios o contratos específicos con entidades del sector externo o cuando estos formen parte de un ecosistema de formación más amplio a través de convenios con otras IES o entidades públicas o privadas; será claramente establecido de forma previa a la oferta del curso al público.

Tipología de los cursos

En términos generales, los cursos se virtualizan tanto para el desarrollo de programas de formación 100% virtuales con acompañamiento tutorial o de aprendizaje autónomo, como para programas de formación a distancia, es decir, combinando la virtualidad asincrónica con encuentros presenciales colectivos físicos o remotos (sincrónicos), generalmente en fin de semana. Los tipos de cursos se dividen en tutorados o autónomos, tal como se explicó anteriormente:

- **Curso tutorado**, cuando se trata de cursos que son parte de un programa de pregrado, posgrado o educación continua cuya estrategia de aprendizaje incluye el acompañamiento de un docente tutor y el aprendizaje es autónomo y colaborativo.
- **Curso autónomo**, tipo MOOC (*Masive Online Open Course*), cuando se trata de cursos cortos, abiertos a la comunidad, basados en el aprendizaje autónomo y sin el acompañamiento tutorial, desarrollan competencias concretas, donde el estudiante de manera independiente desarrolla el contenido teórico-práctico, hace las evaluaciones que le corresponden para establecer si alcanzó las competencias y al final recibe una certificación automática de “cursó y aprobó”.

Estructura de los cursos tutorados

Para garantizar un estándar de diseño y actualización de cursos se establece la siguiente estructura, para tener cierta homogeneidad que les facilite a los participantes interactuar en las aulas virtuales, como parte de un Campus Virtual, donde:

El acceso a la estructura de contenidos se hará mediante las secciones de contenido o íconos, que facilitan la navegación y permiten visualizar en la pantalla inicial del curso, la magnitud de éste, además facilita el acceso a los contenidos teórico-prácticos y las diferentes actividades de aprendizaje.

Sección Presentación

La primera, será la sección de presentación, en la cual se podrá visualizar un video introductorio de bienvenida, además se puede encontrar:

- La información básica del docente-tutor (Foto y resumen de su hoja de vida) el cual dirige el curso, orienta y realimenta a los estudiantes.
- La información básica del consejero (Foto y resumen de su hoja de vida) es quien brinda un acompañamiento técnico y metodológico durante el proceso formativo.
- La presentación del curso, es un PDF con el diseño curricular, es decir, Problema, Objeto, Objetivo, Contenidos (Unidades didácticas); Métodos, Medios y ayudas, Formas organizativas y Evaluación.

Sección de Ruta de Formación

Esta Sección contiene la agenda de actividades a desarrollar durante el curso, es una tabla con las unidades didácticas, las semanas que dura cada unidad didáctica, el rango de tiempo en horas necesario para cumplir con los objetivos, las actividades a realizar cada semana, remarcando las evaluaciones o actividades de aprendizaje evaluables y las fechas a las que corresponden dichas semanas (está última columna se deberá actualizar cada

período académico según el calendario o cada que el curso se vaya a servir).

Sección de Actividades de Entrada

Tiene una orientación inicial, que incluye las recomendaciones para el éxito en el desarrollo del curso, la actualización del perfil del estudiante con la foto, la revisión general de contenidos para que el estudiante se familiarice con el curso y el foro de presentación, en el que cada participante debe hacer una breve presentación de si mismo y sus expectativas con respecto al curso.

Además, la Sección de actividades debe contar con un Foro de dudas, donde los estudiantes puedan expresar sus inquietudes, cuyo tiempo de respuesta por parte del tutor no puede superar las 24 horas.

Sección de las Unidades Didácticas

Cada unidad didáctica debe tener una Sección con la descripción detallada del propósito de ésta, el objetivo de la unidad, las temáticas a desarrollar (Saber), la habilidad (Saber Hacer) y el o los valores (Ser) a promover. Además de las actividades de aprendizaje que se propusieron en la Sección “Ruta de formación”.

Se espera que cada unidad didáctica tenga una ruta de conocimiento (de la contemplación a la apropiación y de la apropiación a la acción o la práctica):

- Objetivo de aprendizaje de la unidad didáctica (para qué)
- Teorías o conceptos por estudiar (qué)
- Métodos para el uso y aplicación de esos conceptos (cómo)
- Ejemplos de aplicación de esos conceptos en la solución de problemas
- Taller con ejercicios de aplicación para que el estudiante ponga en práctica

- Evaluación–Entrega de una tarea donde se evidencie el aprendizaje del estudiante

Cada unidad debe tener como mínimo una actividad de aprendizaje evaluable, que puede ser una tarea individual (aprendizaje autónomo) o grupal (aprendizaje colaborativo) que generalmente es un escrito en Word que debe ser elaborado por los estudiantes o un cuestionario a manera de exámen individual.

Las actividades de aprendizaje evaluables tendrán además de la descripción de la actividad y el enlace para subir la tarea, los enlaces a los materiales específicos que se deben tener en cuenta para el desarrollo de la tarea. La distribución de las evaluaciones y sus porcentajes se harán de acuerdo con el Reglamento Académico Institucional.

Un foro de discusión para promover la participación de los estudiantes y los enlaces que correspondan a materiales multimedia que permitan profundizar en las temáticas propias de la unidad didáctica.

Sección de Medios y Ayudas Didácticas

Esta sección brinda acceso a los materiales que se seleccionaron para profundizar en cada una de las unidades didácticas, tales como libros digitales, artículos, documentos y enlaces a videos u objetos virtuales de aprendizaje, que pueden estar en una carpeta y numerados en el orden en el que serán usados durante el curso.

Estructura de los cursos autónomos (MOOC)

El acceso a la estructura de contenidos en un curso autónomo, al igual que los cursos tutorados, se hará mediante secciones de contenido o íconos, que son:

Sección de Presentación

- La primera sección, será la de presentación, en ella se podrá visualizar un video introductorio de bienvenida, en el que además se puede encontrar:

- La presentación es un PDF con el diseño curricular del curso, es decir, Problema, Objeto, Objetivo, Contenidos (Unidades didácticas); Métodos, Medios y ayudas, Formas organizativas y Evaluación.

Sección de Ruta de Formación

Esta sección contiene la agenda de actividades a desarrollar durante el curso, es una tabla con las Unidades didácticas, las actividades a realizar en cada unidad, las evaluaciones y los tiempos estimados que requiere el estudiante para desarrollar las unidades (este tiempo es promedio y depende de cada estudiante y sus ritmos de aprendizaje).

Sección de las Unidades Didácticas

Cada unidad didáctica debe tener una sección con descripción detallada del propósito de esta, con el Objetivo de la unidad, las temáticas a desarrollar (Saber), la habilidad (Saber Hacer) y el o los valores (Ser) a promover.

Además de las actividades de aprendizaje que se propusieron en la Sección “Ruta de formación”.

Se espera que cada unidad didáctica tenga una ruta de conocimiento (De la contemplación a la apropiación y de la apropiación a la acción o la práctica:

- Objetivo de aprendizaje de la unidad didáctica (para qué)
- Teorías o conceptos básicos por estudiar (qué) con enlaces a documento de profundización
- Métodos para el uso y aplicación de esos conceptos (cómo) que explique como se usa ese conocimiento en la solución de problemas
- Ejemplos de aplicación de los métodos para aplicar esos conceptos en la solución de problemas reales
- Taller con ejercicios de aplicación para que el estudiante ponga en práctica apropiando los métodos y aplicando los conceptos para que resuelva problemas de su contexto

- Evaluación de cada unidad, mediante cuestionario.

Cada unidad debe tener una actividad de aprendizaje evaluable, que debe ser un cuestionario a manera de examen individual.

Los MOOC son cursos virtuales de aprendizaje autónomo, donde cada participante estudia a su propio paso, cuyo propósito fundamental es el aprendizaje de un estudiante comprometido que elige el curso por un interés particular de fortalecer sus competencias en el área propia del curso; por lo tanto, la evaluación es un espacio de reflexión sobre sus resultados de aprendizaje y su capacidad de aplicar los conocimientos y habilidades adquiridas en el curso.

Sección de Medios y Ayudas Didácticos

Esta sección brinda acceso a los materiales que se seleccionaron para profundizar en cada una de las unidades didácticas, tales como libros digitales, artículos, documentos y enlaces a videos u objetos virtuales de aprendizaje, pueden estar en una carpeta y numerados en el orden en el que serán usados durante el curso en cada unidad didáctica.

Sección de Certificación

Esta sección permite que el participante, una vez haya desarrollado todo el contenido del curso y realizado las evaluaciones correspondientes, descargue su correspondiente certificado

Otros aspectos institucionales

Inducción a la virtualidad para tutores y estudiantes

Como parte de la inducción de docentes y estudiantes que por primera vez participan de procesos formativos en ambientes virtuales de aprendizaje, Unilasallista a través de la Unidad de Virtualidad, envía correo de bienvenida con usuario y contraseña para el ingreso a la plataforma, que incluye una guía

metodológica y técnica para facilitar el inicio de actividades de aprendizaje y un video tutorial.

En el caso de los docentes tutores, Unilasallista exige que estos demuestren formación previa en pedagogía y didáctica de la educación superior y en tutorial virtual; los que no puedan demostrar esas competencias, deberán hacer los diplomados que Unilasallista tiene para tal efecto.

Herramientas de comunicación y profundización

Para el desarrollo de cursos tutorados, los LMS – *Learning Management System* permite la comunicación asincrónica entre los participantes de un curso mediante su herramienta de mensajería, así como de los foros de discusión. Adicionalmente para la comunicación sincrónica se cuenta con la herramienta de chat y para encuentros *on-line* previamente planificados se usa Teams o Zoom como herramienta de video conferencia, que complementa la interacción entre el tutor y los estudiantes.

La respuesta a correos y participación en foros de los estudiantes, por parte de los docentes no podrá superar las 24 horas y la evaluación y realimentación de tareas no podrá superar los ocho días calendario.

Para todos los usuarios y en particular para los participantes en cursos autónomos, Unilasallista dispone de una mesa de ayudas técnica y académica, a través del correo electrónico mesadeayuda@lasallista.edu.co

Finalmente, la plataforma tendrá disponible para todos los estudiantes, materiales de profundización en las áreas de formación, mediante íconos de acceso directo a las Bases de Datos de la Biblioteca de Unilasallista con libros digitales, revistas y artículos científicos, infografías y materiales multimedia, igualmente al sitio web institucional www.lasallista.edu.co y al SIAL – Sistema de Información Académica Lasallista para los procesos administrativos y financieros cuando corresponda, según el tipo de programa y de cursos que esté tomando.

REFERENCIAS

- Colombia. Ministerio de Educación Nacional, (2019). *Decreto 1330 del 25 de julio de 2019: por el cual se sustituye el Capítulo 2 y se suprime el Capítulo 7 del Título 3 de la parte 5 del Libro 2 del Decreto 1075 de 2015 -Único Reglamentario del Sector Educación*: https://www.mineducacion.gov.co/1759/w3-article-387348.html?_noredirect=1
- Corporación Universitaria Lasallista, (2009) *Proyecto Educativo Institucional, Resolución Acta 262 CS-113 dada en Caldas el 9 de diciembre de 2009*. <https://site.lasallista.edu.co/wp-content/uploads/2014/09/Proyecto-Educativo-Institucional.pdf>
- Corporación Universitaria Lasallista, (2013) *Los créditos académicos en la Corporación Universitaria Lasallista. Editorial Lasallista, Serie Desarrollo de la Academia N°1. Aval del Consejo Académico de 6 de junio de 2012, mediante Acta CA-615*. ISSN 2346-0717 http://repository.lasallista.edu.co/dspace/bitstream/10567/1104/1/Creditos_Academicos.pdf
- Corporación Universitaria Lasallista, (2013). *Metodología para un diseño o reestructuración curricular. Editorial Lasallista, Serie Desarrollo de la Academia N°2*. ISSN 2346-0717 http://repository.lasallista.edu.co/dspace/bitstream/10567/1103/1/Metodologia_para_un_Disenio_Curricular.pdf
- Corporación Universitaria Lasallista, (2013) *Manual para la creación de Objetos Virtuales de Aprendizaje – OVA. Editorial Lasallista, Serie Desarrollo de la Academia N°3* ISSN 2346-0717 http://repository.lasallista.edu.co/dspace/bitstream/10567/1105/1/Manual_creacion_Objetos_Virtuales_de_Aprendizaje_OVA.pdf

- Hermanos de las Escuelas Cristianas, (2020). *Declaración sobre la misión educativa lasallista: desafíos, convicciones y esperanzas*, Casa Generalicia http://relal.org.co/images/noticias_relal/2020/La_Declaracion_ES_RELAL.pdf
- Hermanos de las Escuelas Cristianas, (2012) *PERLA – Proyecto Educativo Regional Lasallista Latinoamericano. Cuaderno MEL45*. <https://www.lasalle.org/wp-content/uploads/2019/09/Cuadernos-MEL-45.pdf>
- López, M. (2013) *Aprendizaje, competencias y TIC*. Pearson Educación. <https://idoc.pub/documents/aprendizaje-competencias-y-tic-miguel-angel-lopez-carrascopdf-2nv596rojdlk>
- Mergel, B. (1998) *Diseño instruccional y teoría del aprendizaje*. Universidad de Saskatchewan. http://www.med.ucv.ve/escuelas_institutos/Razetti/Webccemlr/Dise%C3%B1o%20instruccional.pdf
- Restrepo, B. (2005) *Aprendizaje basado en problemas (ABP): una innovación didáctica para la enseñanza universitaria*. En: Educación y educadores, vol. 8, pp. 9-19 <https://educacionyeducadores.unisabana.edu.co/index.php/eye/article/view/562>

Este texto es el resultado de la reflexión colectiva, la experiencia institucional y la proyección definida en la línea estratégica de Educación Virtual definida en el Plan de Desarrollo 2020-2025 de Unilasallista, para la incorporación de TIC - Tecnologías de Información y Comunicación que permitan la ampliación de cobertura con calidad y pertinencia de programas de pregrado, posgrado y educación continua que faciliten el crecimiento y desarrollo de la comunidad académica virtual Unilasallista, para la cualificación profesional, la formación integral y un aprendizaje autónomo, colaborativo y flexible fundamentado en la pedagogía Lasallista.

